



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

OF. CIRCULAR N° 000161

Mat.: Colombia Firmas habilitadas y bajas para emitir certificados de origen.

REF.: OF. Púb N° 2039, de la Jefa Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 11.05.2012.

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3548 y ALADI/CR/di 3551.

Valparaíso, 23 MAYO 2012

De: Jefa Departamento Técnico (S)


**A: Señores (a)
Subdirector Fiscalización; Subdirector Jurídico; Subdirectora Técnica
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas**

1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Subdepartamento Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documentos correspondientes a ALADI/CR/di 3548 y ALADI/CR/di 3551, que contienen, para fines de registro y providencias necesarias, tarjetas de firmas de funcionarios habilitados para emitir certificados de origen en representación de **Colombia**, las que entraron en vigencia en las fechas señaladas en las respectivas tarjetas.
2. Asimismo, la Representación solicita la baja de los funcionarios señalados en los documentos ALADI ya mencionados.
3. Para su conocimiento y fines consiguientes, se adjuntan documentos y tarjetas citados.

Saluda atentamente a usted,



Gioconda Jofré Pavéz
Jefa Departamento Técnico (s)



GLH/FRL/bbs.
22.05.2012
CC: Cámara Aduanera de Chile
ANAGENA





Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3548
Representación de Colombia
20 de abril de 2012

**FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

Montevideo, 9 de abril de 2012.

MPC 042

La Representación Permanente de la República de Colombia saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI- con ocasión de referirse al registro de firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen.

Al respecto se remite la comunicación de la Dirección de Impuestos y Aduanas -DIAN- No. 015533, mediante la cual se envían las siguientes panillas con indicación del proceso correspondiente:

Actualización de sello:

1. Manuel Ricardo Angarita Jiménez
2. Mireya Isabel Núñez Juvinao

Habilitación de firmas:

1. Octavio Bonilla Sánchez
2. Olga Lucía Pulido Rayo
3. Amalia Puentes Salvador

A la Honorable
Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI
Presente

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario contados luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 5 de mayo de 2012.

El régimen de origen AAP.R 38 (Me/Pa) establece plazos diferentes

Formularios anexos: 7

4. Donatila Osorio Lizarazo
5. Jorge Miguel Mora Chamorro

Deshabilitación de firmas

1. Adriana Marcela Velasquez Echeverry
2. Fernando Martinez Poveda
3. Pedro Morales Ramirez
4. Leonardo Wellington Rivera Valdés
5. Clara Inés Suárez Ramirez
6. Fabiola Isabel Jimenez de Lengua
7. John German Villalba Torres
8. Luis Eduardo Suárez Morales
9. Jorge Orlando Marulanda Naranjo
10. Jose Rosendo Olaya Bolaños
11. Martha Eugenia Pardo Poveda
12. Sandra Milena Peláez Lopez
13. Darío Alberto De León Cuesta
14. Jhon Jairo Estupiñán Meneses
15. Cristian Dupont Vera
16. Jorge Humberto Blanco Álvarez
17. Mireya Mena Rivas
18. Rocío del Pilar Gaitán Duran

La Representación Permanente de la República de Colombia se vale de la oportunidad de reiterar a la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: MANUEL RICARDO
9. Apellidos: ANGARITA JIMENEZ

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada



DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

www.dian.gov.co

Prosperidad
para todos

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota
Tel: 6.543232 Fax: 6.543232 Ext. 14501


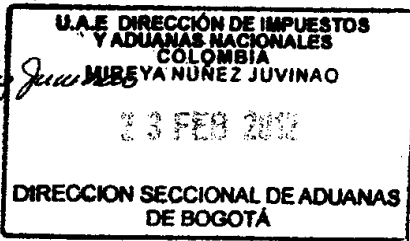

Mercancías que comprende la habilitación

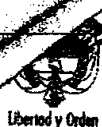
6. Universo arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: MIREYA
9. Apellidos: NÚÑEZ JUVINAO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 	



REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: OCTAVIO
9. Apellidos: BONILLA SANCHEZ

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada



DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

www.dian.gov.co

Prosperidad
para todos

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: OLGA LUCIA
9. Apellidos: PULIDO RAYO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada



REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: AMALIA
9. Apellidos: PUENTES SALVADOR

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

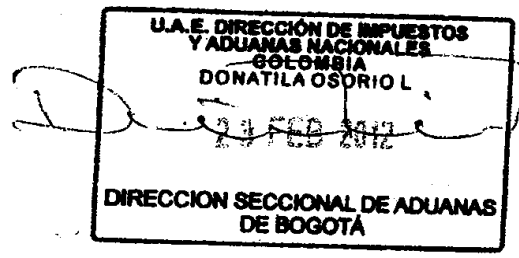

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: DONATILA
9. Apellidos: OSORIO LIZARAZO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 <p>U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES COLOMBIA DONATILA OSORIO L. 24 FEB 2012 DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ</p>	 <p>U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES CERTIFICADO DE ORIGEN EXPORTACIONES DIAN</p>



REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 05/05/2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: JORGE MIGUEL
9. Apellidos: MORA CHAMORRO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada



ALADI

Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino-Americana de Integração

Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3551
Representación de Colombia
2 de mayo de 2012

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 27 de abril de 2012.

MPC 054

La Representación Permanente de la República de Colombia saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI- con ocasión de referirse al registro de firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen.

Al respecto se remite la comunicación de la Dirección de Impuestos y Aduanas -DIAN- No.23797 del 13 de abril, mediante la cual se envía lo siguiente, con indicación del proceso específico a realizar:

Planilla original de habilitación de firma:
1. Carlos Arturo Neira Rivera

Nombre funcionario deshabilitado
1. Edgar Alfonso Pardo Bohórquez.

A la Honorable
Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI
Presente

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario contados luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 17 de mayo de 2012.

El régimen de origen AAP.R 38 (Me/Pa) establece plazos diferentes

Formularios anexos:1

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: COLOMBIA
2. Vigente a partir de: 1 de enero de 2012
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	
5. Dirección y Jurisdicción: Calle 26 No. 106 39 Centro Administrativo de Carga Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogota	
Tel: 6.543232	Fax: 6.543232 Ext. 14501

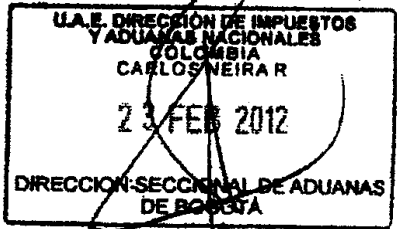

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Ítem: Todo
------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: CARLOS ARTURO
9. Apellidos: NEIRA RIVERA

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 <p>U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES COLOMBIA CARLOS NEIRA R 23 FEB 2012 DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTA</p>	 <p>DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES CERTIFICADO DE ORIGEN EXPORTACIONES DIAN</p>